



COMILLAS
UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICADE

MANUAL Y NORMATIVA DE INTERCAMBIOS



Facultad de Ciencias
Económicas y Empresariales

CONVOCATORIA DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ofrece anualmente programas de intercambio y doble titulación para sus estudiantes, en virtud de convenios suscritos entre la Universidad Pontificia de Comillas y una universidad socia, a través del programa ERAMUS+ o acuerdos bilaterales



CONTACTOS OUTGOING

Patricia Hurtado (COORDINADORA)

Tel: +34 91 542 2800 ext. 2272

Email: phurtado@comillas.edu

Almudena de Torre Casadevante

Tel: +34 91 542 2800 ext. 2279

Email: adetorre@ext.comillas.edu

Ainara García Sánchez

Tel: +34 91 542 2800 ext. 2911

Email: ainara.garcia@ext.comillas.edu

WEB OUTGOING

Conócenos en nuestra página web:
[OUTGOING EXCHANGE STUDENTS](#)



COMILLAS
UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICADE



PROGRAMAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS DE MADRID

Los estudiantes podrán participar en programas de intercambio en los términos previstos en esta normativa. Para los estudiantes de doble grado con otras facultades, aunque salgan por plazas de la Facultad de Económicas y Empresariales, deberán cumplir también con los procedimientos descritos en el manual de intercambio de sus respectivas facultades.

Antes de salir de intercambio, la persona interesada debe:

- **Informarse** acerca de los calendarios académicos, requisitos de idiomas y otros aspectos de las universidades que le interesen. En la web de Comillas se pueden consultar los fact sheets de las distintas universidades socias e informes de antiguos estudiantes de intercambio.
- Atender a los periodos indicados en cada titulación para intercambios, así como a los semestres ofertados en cada universidad, ya que algunas de ellas solo admiten intercambios semestrales o anuales.
- Tener clara la intención de salir de intercambio, pudiendo implicar **la cancelación no justificada una penalización**.
- Presentar la solicitud en los **plazos indicados**, que se abre una vez al año entre noviembre-enero del curso anterior al que se salga de intercambio. No se admitirán solicitudes incompletas ni fuera de plazo.



¿CUÁNDO PUEDO SALIR DE INTERCAMBIO?

Los estudiantes que salgan de intercambio con la Facultad CC.EE, podrán solicitar un intercambio en una de las [universidades socias](#) con las que existe convenio, a consultar en la web.

Posibles salidas según el curso y la titulación

| TITULACIÓN | Curso 3º | | | Curso 4º | | | Curso 5º | | Curso 6º |
|-----------------------|----------|--------|----|----------|--------|----|----------|--------|----------|
| | 1º sem | 2º sem | CC | 1º sem | 2º sem | CC | 1º sem | 2º sem | 2º sem |
| E-2* | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | | | | |
| E-2 Inglés* | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | | | | |
| E-2 Analytics** | ✓ | | | | ✓ | | | | |
| E-6** | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | | |
| E-6 Analytics** | | ✓ | | ✓ | | | | | |
| E-3*** | | | | ✓ | | | ✓ | | |
| E-3 Analytics*** | | | | ✓ | | | ✓ | | |
| GITI-ADE*** | | | | | | | | | ✓ |
| Psicología con ADE*** | | | | ✓ | | | | | |
| E-8* | ✓ | | | | ✓ | | | | |

*Máximo una salida

** 1 o 2 salidas sin repetir Estados Unidos

***1 o 2 salidas, uno por cada facultad, sin repetir EE.UU

¿QUÉ REQUISITOS NECESITO?

1. Estar matricula en Comillas durante el curso del intercambio.
2. Para las personas matriculadas en 2º curso: tener aprobadas todas las asignaturas, ya sea en convocatoria ordinaria o extraordinaria.
3. Estudiantes de cursos superiores a 2º: después de la convocatoria extraordinaria de junio, tener todas las asignaturas de 1º y 2º aprobadas y no tener más de 6 ECTS de un curso superior pendientes (suspensos, NP o no matriculados).
4. Los estudiantes con plaza de intercambio en el 2º semestre, deberán cumplir con los requisitos después de la entrega de calificaciones del 1º semestre, sino perderán la plaza de intercambio, aunque ya se hubiese incorporado.
5. Cumplir con los [requisitos de idiomas](#) exigidos por la universidad de destino (ver siguiente apartado)*.

Todo estudiante que no cumpla con los requisitos mencionados, **perderá el derecho a la plaza de intercambio.**

PRUEBAS DE IDIOMAS*

Es necesario acreditar el idioma con el examen pertinente, no siendo válido la nacionalidad o el ser bilingüe. Los resultados deben ser incluidos en la solicitud para que la misma se acepte. El

nivel de idioma necesario para optar a un intercambio requiere poder seguir las clases sin dificultad, tomar apuntes y realizar trabajos escritos y exámenes en ese idioma.

Exámenes de idiomas

| INGLÉS | |
|--|---|
| TOEFL iBT | IELTS |
| • Aceptado por todas las universidades | • Aceptado por universidades británicas y otras |

La validez de los certificados es de **2 años**, fecha anterior a **junio** para los del 1º sem y curso completo; y **noviembre** para los del 2ºsem.

| FRANCÉS | ALEMÁN | ITALIANO | PORTUGUÉS Y CHINO |
|---|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • DELF/DALF • IIM | <ul style="list-style-type: none"> • GOETHE-Institut • IIM | <ul style="list-style-type: none"> • CELI3 • IIM | <ul style="list-style-type: none"> • Puede exigirse una prueba oral y escrita • IIM |
| Si el certificado presentado tiene más de 2 años para el momento del intercambio, éste será posicionado al final del ranking del idioma respectivo | | | |
| <p>El Instituto de Idiomas Modernos (IIM) organiza exámenes para acreditar el nivel en estos idiomas. La nota mínima admitida es de 50, aunque muchas universidades suelen exigir un B2 (60). En ICADE, la inscripción se hace online, desde el 20 de octubre hasta el 3 de noviembre de 2023.</p> <p>Fechas de los exámenes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alemán, italiano y portugués: 15 de noviembre de 2023 (O301/O302, Alberto Aguilera, 23) 12:45h • Chino: 15 de noviembre 2023 (E-007, Alberto Aguilera, 23, sótano este) 17:00h • Francés: 22 de noviembre de 2023 (O301/O302, Alberto Aguilera, 23) 12:45h | | | |

Comillas no gestiona ningún examen de idioma, a excepción de los de IIM. Será responsabilidad del estudiante informarse e inscribirse en dichos exámenes en los plazos correspondientes.

Se recomienda hacer los exámenes de idioma el primer año que el estudiante realice la solicitud, teniendo en cuenta que la validez es de 2 años y que el examen debe seguir vigente en el momento del intercambio.

Para el caso del ranking de destinos de habla hispana, no se requiere certificado.

ME QUIERO IR DE INTERCAMBIO, ¿CÓMO LO HAGO?

PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD

La solicitud se cumplimenta de forma online en la web de Comillas en las fechas que se indiquen cada curso, que suelen coincidir con el **1 de noviembre** y el **15 de enero**.

Solo hay un plazo de presentación de solicitudes para cada curso. Para que sea válida es necesario cumplir los requisitos académicos y adjuntar los correspondientes certificados de idiomas.

Como garantía de entrega, debe recibirse un correo informando de haber completado la [solicitud de intercambio](#).

En el momento de presentar la solicitud no es necesario indicar la universidad de destino (a excepción de la doble titulación).

NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD INCOMPLETA O FUERA DE PLAZO

CONFECCIÓN DE UN RANKING PROVISIONAL

A raíz de las solicitudes presentadas se confecciona un ranking provisional en el que se ordena a los candidatos/as de mayor a menor por nota media ponderada de las calificaciones de las asignaturas cursadas, a junio del curso anterior. El ranking se organiza según los idiomas requeridos en las universidades de destino. Existe un ranking para alemán, italiano, portugués, chino, francés, castellano e inglés.

Si la posición en el ranking de dos o más estudiantes coincidiese, se priorizará a quien vaya a realizar el intercambio en su último curso de carrera, si no ha salido antes. Si la igualdad persiste, se priorizará la nota de idioma más alta. Si continuase, se recurrirá al orden alfabético.

El ranking provisional incluirá estudiantes de E2, E2 bilingüe, E2 Analytics, E3, E3 Analytics, E6, E6 Analytics, GITI-ADE y Psicología con ADE y se colgará en la web por clave de estudiante.

Requisitos para el ranking provisional

| | | |
|--|--|---|
| El nivel de idioma deberá ser igual o superior a 80* TOEFL iBT, o al 50 (B1) en los exámenes del IIM | Una calificación no obtenida en 1ª convocatoria tiene una penalización de 0,5 p sobre la nota de dicha asignatura para calcular la media del ranking | En el caso de los dobles grados, solo se tendrá en cuenta la nota de las asignaturas cursadas, no las reconocidas en los expedientes académicos |
|--|--|---|

**Podrán aparecer en el ranking estudiantes con un TOEFL inferior a 80 pero superior a 72, marcados con un asterisco, indicando que solo podrán seleccionar destinos entre las universidades que aceptan un TOEFL inferior a 80.*

Debido al número limitado de plazas, el cumplimiento de los requisitos no asegura la consecución de una de ellas. Además, la Facultad no se hace responsable por los cambios en los criterios de admisión de las universidades de acogida.

CONFECCIÓN DEL RANKING DEFINITIVO

El ranking definitivo es una actualización del ranking provisional a fecha de enero, que considera posibles dudas, errores o modificaciones (actualización de suspensos - **tener como máximo 6 ECTS pendientes** (suspensos, NP o no matriculados)) que se hayan podido identificar en el ranking anterior.

SELECCIÓN DE PLAZAS DE INTERCAMBIO

A principios de febrero, se convocará una reunión con los estudiantes del ranking definitivo para que, siguiendo el orden de las clasificaciones, elijan universidad de destino.

El orden en el que se efectuará la selección de destinos será: alemán, italiano, portugués, chino, francés, castellano e inglés. Los estudiantes serán convocados en grupos reducidos, según el orden del ranking para seleccionar la plaza de intercambio. Aquellas personas que hayan realizado varias pruebas de idiomas, aparecerán en tantos rankings como idiomas hayan aprobado, pero solo podrán elegir un destino.

Es importante tener en cuenta que el número de plazas en cada destino es limitado, por lo que es necesario que cada estudiante considere varios destinos alternativos en los que realizar su intercambio. **Es responsabilidad del estudiante seleccionar destino de acuerdo a las condiciones requeridas por cada institución.**

Para requisitos de idioma hay que considerar cada uno de los componentes del examen (speaking, writing, etc.). En cuanto a la nota media, se calcula después de las calificaciones del 1º semestre y sin contar las penalizaciones aplicadas en el ranking. Para las dobles titulaciones, la nota media será la de ADE o la media de ambas carreras.

Si se establece que un estudiante ha seleccionado una plaza sin reunir las condiciones exigidas, perderá la plaza sin derecho a reclamación.

Ausencias el día de la selección de destino

Es posible delegar en el equipo de relaciones internacionales de la Facultad (no en ninguna otra persona) que, siguiendo el orden de sus preferencias, seleccionará la plaza en su lugar. Para ello, es necesario cumplimentar el **Form 08** indicando el orden de preferencias de las universidades de destino.

No existe posibilidad de reclamación por la selección delegada.

SELECCIÓN DE PLAZA EN SEGUNDA RONDA

Si después de la selección quedasen plazas vacantes, se realizaría una segunda ronda de selección de destinos, a finales de julio. A esta ronda podrán acceder aquellos estudiantes que presentaron la solicitud en plazo (1 de noviembre-15 de enero) pero que, por alguna cuestión relacionada con el cumplimiento de los requisitos, quedaron fuera del ranking definitivo.

Si el problema fue el nivel de idioma, deberá presentarse el certificado vigente antes del **31 de mayo**. Si fue una cuestión académica, los inconvenientes deben haberse subsanado tras la **2ª convocatoria de mayo**.

Las plazas que se ofrezcan en esta segunda ronda serán para realizar un intercambio en el **2º semestre**. La información relativa a las mismas será publicada en el mes de junio.

Renuncia a la plaza adjudicada

La renuncia se realiza a través del **Form 13D**. Si no existe causa suficientemente justificada (como enfermedad, accidente grave, fallecimiento de un familiar hasta 2º grado u otra causa bien acreditada), se aplicará una **penalización de 600€**. El impago de dicha penalización se considerará un incumplimiento de las obligaciones económicas contraídas con la universidad, con las consecuencias que se derivan de ello.

YA TENGO PLAZA, ¿AHORA QUÉ?

SESIONES INFORMATIVAS

Se convocarán 3 sesiones informativas, fechas orientativas:

| Octubre | Enero | Abril |
|--|---|---------------------------|
| Para quienes se quieran ir de intercambio al curso siguiente | Antes de la selección de universidades de destino | Para los de 1º de carrera |

PROCESO DE NOMINACIÓN

Desde la oficina de relaciones internacionales de ICADE se envían los datos de los estudiantes, lo que se conoce como nominación, a las respectivas universidades de intercambio.

PRIMER CONTACTO CON LA UNIVERSIDAD DE DESTINO

Desde entonces, el estudiante debe quedar a la espera de que la universidad de destino se ponga en contacto el/ella, teniendo que estar pendiente del email de Comillas. Entonces, la universidad enviará a cada estudiante una solicitud de admisión, que será necesario cumplimentar.

Ningún estudiante puede ponerse en contacto con la universidad de acogida antes de que ellos les contacten.

La fecha del primer contacto depende de la universidad de destino, las universidades americanas suelen contactar antes mientras que otras pueden realizar este primer comunicado en torno a mayo/junio para el 1º semestre y septiembre/octubre para el 2º.

DOCUMENTACIÓN ANTES DE VIAJAR

- **Visado**

En el caso de destinos no europeos, el estudiante recibirá la documentación necesaria para solicitar el visado tras haber cumplimentado la solicitud de admisión en la universidad de destino.

El pasaporte debe estar vigente 6 meses después de la fecha de regreso del intercambio. Si caducara antes, se deberá solicitar una carta para poder adelantar la fecha de renovación en la oficina de relaciones internacional de la Facultad de CC.EE.

- **Matriculación en Comillas**

Durante el periodo de intercambio, el estudiante de la Facultad de CC.EE sigue siendo estudiante de Comillas. Por ello, los estudiantes de intercambio deben formalizar su matrícula con todas las asignaturas correspondientes al curso académico en la Universidad. La matrícula se abona en Comillas y surtirá efectos en la universidad de destino, sin perjuicio de que esta última pueda,

en algunos casos, exigir el pago de importes distintos a las tasas académicas, tales como tasas por certificados, seguros de salud o gastos de residencia, entre otros.

Será responsabilidad del estudiante solicitar los posibles cambios de matrícula derivados de los ajustes en su acuerdo de estudios.

- **Reconocimiento de asignaturas**

El estudiante debe quedar a la espera de que la universidad de acogida le envíe un listado con los cursos y asignaturas ofertados para los estudiantes internacionales. Luego, deberá remitir dicho listado al equipo de relaciones internacionales de la Facultad de CC.EE, quienes diseñarán una plantilla de posibles convalidaciones de las asignaturas a cursar.

A raíz de la plantilla, cada estudiante debe rellenar la simulación en su intranet, que consiste en rellenar las asignaturas matriculadas en Comillas y sus equivalentes en la universidad de destino.

No se podrá cursar asignaturas que ya se hayan cursado en cursos anteriores ni que se cursarán en cursos posteriores al intercambio. Si hubiese alguna asignatura suspensa en Comillas, no se podría recuperar durante el intercambio.

- **Learning Agreement**

Cada estudiante deberá confeccionar un acuerdo de estudios o Learning Agreement que contemple las asignaturas que va a cursar en la universidad de destino y el correspondiente reconocimiento de las mismas en Comillas.

Será responsabilidad del estudiante recoger correctamente los nombres, créditos e idioma de las asignaturas cursadas en el intercambio. Cualquier error en los mismos, o en la suma total de los créditos, podría implicar la invalidación de propuesta de reconocimiento.

El Learning Agreement debe ser entregado antes de que finalice el primer mes de clase en la universidad de destino. Si, al inicio del curso del intercambio, se diese la situación de coincidencia horaria, cancelación de alguna asignatura u otra circunstancia que implicase una modificación en el Learning Agreement, el estudiante deberá informar inmediatamente al equipo de relaciones internacionales de la Facultad de CC.EE. **El estudiante no podrá realizar ningún cambio sin la autorización pertinente.**

- **Becas a disposición del estudiante**

| Beca Erasmus de la UE | Beca Club Empresarial ICADE | Beca Iberoamericana | Becas para Asia | Beca Erasmus Prácticas |
|--|---|---|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Envío de información sobre mayo para el 1º sem y octubre para el 2º sem • Posibilidad de ampliar la cuantía | <ul style="list-style-type: none"> • Para promover la movilidad en los estudiantes de ICADE • Más indicada para estudiantes sin beca Erasmus, | <ul style="list-style-type: none"> • Ofertada por el Banco Santander. • Se publica a mediados de febrero, aunque no se convoca todos los años | <ul style="list-style-type: none"> • Son las universidades asiáticas las que ofrecen estas becas, como la beca JASSO de Japón o la Global Korea Scholarship de Sogang | <ul style="list-style-type: none"> • El SRI lanza anualmente la convocatoria para prácticas durante el verano en empresas europeas |

| | | | | |
|---|---------------------------|--|--|--|
| con una beca del Banco Santander | aunque no es incompatible | | | |
| Mantener especial atención a los plazos de las becas Todas las becas son gestionadas por el Servicio de Relaciones Internacionales de Comillas (Alberto Aguilera, 32) | | | | |

DURANTE EL INTERCAMBIO

El estudiante debe incorporarse al intercambio en las fechas previstas para el comienzo de las clases o para la jornada de orientación, que suele ser **obligatoria**.

Es responsabilidad del estudiante consultar el calendario académico de la universidad de destino, respetando los horarios y la asistencia a clase. **Así mismo, el estudiante está obligado a cumplir con toda la normativa de la universidad a la que se incorpora.**

El estudiante que quiera y pueda solicitar ampliación de su intercambio, debe usar el **Form 11C**, comunicándolo al equipo de relaciones internacionales de la Facultad de CC.EE. No es posible solicitar la ampliación del intercambio en la universidad de acogida.

¿CÓMO FINALIZO MI INTERCAMBIO?

La documentación a aportar difiere en el caso de estudiantes Erasmus y de otros convenios internacionales, pero en todos los casos habrá que cumplimentar una encuesta y un informe final de intercambio.

Si por motivos de calendario académico en la universidad de destino, el estudiante debe incorporarse a las clases en Comillas una vez comenzado el 2º semestre, debe avisar en la Facultad de CC.EE y adjuntar la documentación justificativa.

Es responsabilidad del estudiante completar los trámites oportunos para que el certificado oficial de notas sea enviado convenientemente a la oficina de relaciones internacionales de la Facultad de CC.EE.

También debe asegurarse que no deja ningún pago pendiente en la universidad de acogida que impida el envío de su certificado de notas.

En el supuesto de que en el intercambio se haya suspendido o no presentado a alguna asignatura, dicha calificación aparecerá como tal en el expediente académico de Comillas. La recuperación de la calificación se podrá realizar en la universidad de acogida (si existiera la opción), o en Comillas, mediante examen de la asignatura que se estuviera reconociendo en el acuerdo de estudios (debiendo informar en la Facultad antes de finales de mayo). Si se demorase la recepción de las calificaciones obtenidas en el extranjero y, por consiguiente, el estudiante no hubiera sido informado de su suspenso en una asignatura con la debida antelación, podrá solicitar la anulación de convocatoria correspondiente, siguiendo el procedimiento general y los plazos establecidos para ello. No es posible hacer ambas recuperaciones.

Si un estudiante de intercambio estuviera matriculado en una asignatura en Comillas, pero no hubiera podido seguir la equivalente en la universidad de destino, podrá presentarse a su vuelta a examen en Comillas, debiendo informar previamente en la Facultad. En caso de que, por seguir en el extranjero, el estudiante no pudiera presentarse a la convocatoria ordinaria, podrá solicitar anulación de convocatoria de la asignatura siguiendo el procedimiento general y los plazos establecidos para ello.

Si en la plantilla de reconocimientos el estudiante tuviera una asignatura que se reconoce por nota media de las otras asignaturas cursadas durante el intercambio y tuviera algún suspenso, cuando se recupere dicha asignatura(s) suspensa(s) no se modificará la media.

CONVALIDACIÓN DE NOTAS DEL INTERCAMBIO

La conversión de las calificaciones obtenidas al sistema de la universidad se realizará según la [tabla de equivalencias](#) aprobada por la Junta de Gobierno.

DOBLE TITULACIÓN PARA E-2 BILINGÜE

Para los estudiantes de 2º E2 bilingüe existe la posibilidad de solicitar plaza de doble titulación, que consiste en cursar los dos primeros cursos en ICADE y los dos últimos en una universidad americana.

Esta opción está disponible para un máximo de 25 personas: 15 plazas en Tulane University, 5 en Elon University y 5 en North Carolina State University.

Estos estudiantes obtendrían al finalizar los títulos de grado de ambas instituciones.

¿CÓMO LO SOLICITO?

Para solicitar esta posibilidad, el estudiante tendrá que cumplimentar de forma online en la web de Comillas la solicitud de intercambio (**1 de noviembre-15 de enero**), como sucede para el resto de los intercambios. En este caso, es obligatorio indicar la opción de doble titulación, así como el orden de las universidades a las que se desea salir.

El reparto de plazas de la doble titulación se realiza antes del ranking general de intercambios, por lo que si un estudiante selecciona la doble titulación queda fuera de todos los rankings.

Quienes no obtuviesen una plaza de doble titulación, mantendrá su posición en el ranking y podrán seleccionar destino de intercambio cuando corresponda.

Si una vez adjudicadas las plazas quedasen vacantes, se abriría la oferta a aquellas personas de **E-2** que pudieran estar interesadas. De igual forma, esta asignación de plazas se realizaría antes del ranking de intercambios.

¿Qué requisitos son necesarios?

| Tulane University | North Carolina State University | Elon University |
|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Nota media $\geq 6,5$• TOEFL iBT ≥ 90 | <ul style="list-style-type: none">• TOEFL iBT ≥ 85 | <ul style="list-style-type: none">• TOEFL iBT ≥ 80 |

Para la elección de asignaturas, los estudiantes de doble titulación quedan sujetos al currículo del programa previamente acordado por las instituciones socias participantes. En la elección de asignaturas optativas durante el periodo de estancia en la universidad de destino, el estudiante ha de contar con la supervisión de los responsables de la titulación en ambos centros (Jefe de Estudios de E2 Bilingüe en el caso de Comillas), en aras a garantizar el cumplimiento de los requisitos necesarios para graduarse.

Las normas generales para la doble titulación, más allá de las enfatizadas en este apartado, son las mismas que para el resto de titulaciones. **Leer el manual completo.**

Permanencia en el programa de intercambio

La permanencia en el programa intercambio quedará supeditada al comportamiento del estudiante en la universidad socia. Dicho comportamiento deberá regirse por las normas académicas y de conducta tanto de dicha universidad como por el Régimen Disciplinario de Comillas, tal y como queda descrito en el Reglamento General (Capítulo 1º, artículo 168 del Capítulo 2º y Capítulo 3º del Título Séptimo).

El estudiante de intercambio que sea expulsado de la universidad socia comete una falta calificada como **muy grave** en el artículo 168.3.f) del Reglamento General de la Universidad Pontificia Comillas y, consecuentemente, podrá ser expulsado de Comillas.

EXPERIENCIAS INTERCAMBIOS DE ESTUDIANTES DE ICADE



University of San Francisco

“Recomiendo este destino al 100%, y a pesar de que mi intercambio haya durado solo dos meses, no lo cambiaría por nada.”



Shanghai International Studies University (SISU)

“La experiencia que he tenido ha sido una maravilla. Me he podido sumergir completamente en la cultura y mejorar muchísimo mi chino ya que hay varias horas de clase al día.”



WU (Vienna University of Economics and Business)

“Recomiendo muchísimo la experiencia, para mí ha sido una de las mejores en mi vida. Si vais a Viena o a cualquier sitio de ERASMUS disfrutad a tope desde el principio porque luego el tiempo pasa volando.”



University of Queensland

“El ambiente que se respira en Australia es diferente al que estamos acostumbrados, es otro mundo!!! Y es increíble. La universidad tiene un campus enorme y muchísimas instalaciones que puedes utilizar”



ITESM Tecnológico de Monterrey

“Este intercambio ha sido una experiencia inolvidable. Tendrás la oportunidad de conocer a muchas personas, tanto internacionales como españolas. La gente en general es muy amable y abierta. Aprovecha al máximo cada momento, ya que esta experiencia pasa volando.”

